

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA
COLECCION DE FOLKLORE

CHACO

13

R E S I S T E N C I A

Maestro MARIA B. DE ANDRIANI Escuela N° 3

Fojas 6

OBSERVACIONES

Tradición.

Localidad - Resistencia.
Escuela - Elemental n.º 3.
Nombre - Maria B. de Andriani
Nombre de la persona que la narró
 Victoria Bar de Ceballos
Edad - Ochenta y dos años.
Si la conocen otras personas. - Si.

Un recuerdo viviente

Al conmemorar el cincuentenario del combate de la Batería de 1865 no olvidaron que en la ciudad de Corrientes vive alentada por el cariño de los suyos y rodeada por el respeto social, un vivo recuerdo de aquel período crucial de la democracia americana.

Ese recuerdo no es un guerrero, ni un ex-mandatario, ni un patriota que sirviera al país con algún acto que trascendiera a los oídos del pueblo; nada de esto, pero es una reliquia, víctima de aquellos tiempos por haber compartido la existencia de un ciudadano argentino, que en

su medida actuó en toda la campaña del Paraguay, mantuvo la dignidad de su país en toda ella y consagró con su ejemplo lo que vale una dama fortalecida por el amor del hogar y la fe religiosa.

Este recuerdo se llama Doña Victoria Bar de Ceballos que cuenta hoy 82 años y cuando fué llevada cautiva contaba 24 años dejando dos huérfanos uno de 2 años y otro de 1 año. La señora me refiere el caso como sigue:

El 11 de Julio de 1865, como a la una de la mañana llamaron a la puerta de mi habitación con fuertes y repetidos golpes y temblando me levante y fui a observar por la rendija de un postigo; y vi un crecido número de soldados paraguayos en el corredor. En el acto presentí lo que me iba a suceder y aterrada con la idea corri por el corredor del patio a llevarles tan triste nueva a mis padres políticos. llamé con instancia a la puerta y me fué abierta, pero por quien? por el Capitán López que estaba en posesión de la casa

e intimando prisi6n a mi suegro de la manera m1s torpe que imaginarse puede, otro tanto hizo conmigo.

Forzoso fu6 que 6l y yo nos resign1semos a nuestro fatal destino. Marchamos en direcci6n al Cabildo. A pocos pasos se incorpor6 a nosotros D^a Coribia de los Santos de Sosa que corria igual suerte y llegados a la C1rcel p1blica nos encontramos con D^a Carmen Ferr6 de Alsina, D^a Jacoba Plaza de Cabral y D^a Encaraci6n Vargas de Osuna que debian ser tambien compa[~]na[~]eras en nuestro cautiverio.

Al siguiente d1a nos condujeron bajo custodia a la Bateria donde tuve que desprenderme de los dos seres queridos que conmigo llevaba, por consejo de mi suegro, quien se esforzaba en persuadirme para asi hacerlo, mostr1ndome lo dudoso de nuestro destino y que esas criaturas inocentes no debian participar de trabajos que acaso nosotros mismos no podr1amos soportar, y dos horas despues nos embarcaron en el vapor de guerra Huvey llegando

a las ocho de la noche a Hunraitá donde
desembarcaron a mi suegro.

Como a las 9 de la mañana del día subsi-
guiente nos trasbordaron al vapor Ta-
cuari y nos llevaron a la guardia llama-
da Tacuara. Desembarcadas allí y como
a las tres horas continuamos viaje, pero
ya por tierra en dos carretillas tolda-
das, quedando a pernoctar esa no-
che en la posta denominada Tacaré.

Al otro día continuando el cami-
no llegamos a una estancia del Estado,
donde fuimos recibidas con un al-
muerzo decente, despues del cual, pro-
siguiendo nuestra marcha llega-
mos al Pueblo de San Juan como a las
7 de la noche, alojándonos en una
de las mejores casas. Permanecimos
en este punto mas de dos años. Hasta
fines de Diciembre de 1866, tuvimos que
dedicarnos a costuras para poder al-
canzar nuestra subsistencia pero feliz-
mente habiendo arribado el Ministro
norte americano D^{no} Carlos Unsbun,
hasta paso Pucú nos mandó recur-

nos pecuniarios de parte de nuestros esposos y amigos cuyo servicio le habian encarecido.

Un dia fuimos llamadas por el Juez de Paz y se nos preguntó en el juzgado, si éramos bien tratadas por la autoridad, por el cura y por las familias, a lo que contestamos afirmativamente. Esta declaración fué remitida al tirano y no llevando seguramente su objeto, nos volvió el Juez a llamar y nos exigió que jurásemos y suscribiésemos. Así se hizo.

Sencible es decirlo, en este Pueblo estaban las familias decentes destinadas a conducir haciendas a los diferentes puntos que ocupaba el Ejército sin consideración de ningún género, es decir de sexo ni edad.

A primeros de Agosto del año 1867, salimos de San Juan en dos carretas escoltadas por mujeres al mando de un anciano, cuyas mujeres se releaban de posta en posta y más hacian el papel de peones y sirvientes que de soldados, hasta llegar a Caápucú despues de

ocho días de marcha. En este pueblo fuimos perfectamente recibidas por la autoridad e inmediatamente alojadas en la mejor casa. Las familias tuvieron orden de visitarnos y ofrecernos sus servicios. Muchas de ellas nos dispensaron atenciones, pero con especialidad la Señora Mongelós que eternamente recordará con gratitud nuestra memoria, nos ha hecho servicios importantes de todo género atendiéndonos con notable generosidad y hasta con agrandándonos afecto fraternal.

Permanecimos más de un año. Algunas familias distinguidas fueron reducidas a prisión y más tarde llevadas a Suque ante la presencia del Vice-Presidente ignorando la suerte de ellas.

Continuamos nuestro caprichoso derrotero con destino a Quivindi, permaneciendo allí dos o tres días y fuimos muy atendidas. De allí paramos a Tabapú donde estuvimos cuatro días y fuimos alojadas bajo un galpón. De aquí paramos

a Carapegirá, donde estuvimos una sola noche y seguimos hasta Paraguarí, en cuyo punto permanecemos quince días. Aquí suplicamos al Jefe Militar del Pueblo que por su intermedio se solicitase del Vice Presidente que allí queríamos fijar nuestra residencia, si fuera posible, con cuyo motivo dirigió la competente nota, la que dió por resultado el llamamiento del Jefe a Suque y le dijo: Que era preciso que esas familias pasasen luego la Cordillera, que así, siendo las primeras podían proporcionarse mejores comodidades. De este pueblo pasamos a Pirayú y estuvimos once días después de los cuales, salimos a medio día en el mes de Enero y a pie porque las pequeñas carretillas que nos proporcionaron apenas bastaban para nuestro equipaje, haciendo noche en una posta al pie de la Cordillera, subiendo ésta al otro día por el camino de Acurra y pasando esa noche bajo una quinta. Al siguiente día llegamos a Piribebuy. Pasábamos las lagunas con el agua que nos llegaba hasta el cuello. Sufríamos

horriblemente el frío y el hambre. Los vestidos que llevamos se nos terminaron y tuvimos que hacernos camisas tejidas por nosotras con hilo de algodón (pouvi) y taparnos con sábanas; los calzados se nos rompieron y tuvimos que andar descalzas con los pies todos lastimados.

No pudiendo proporcionarnos en el momento el jefe de allí alojamiento porque esa noche una tempestad que se desencadenaba, nos dijo que nos acomodásemos en la recoba (un galpon que hace de mercado.)

Al dirijirnos allí, una respetable y digna Sra. Doña Petrona Medina de Santos oyendo nuestra conversación al pasar por su casa, comprendió que éramos correntinas y en el acto abrió la puerta y nos llenó de las más obligantes atenciones y generosos ofrecimientos, que trajo por consecuencia el pasar allí la noche y el siguiente día. Era hija de correntino y tenía simpatía por nuestro país. Luego la autoridad lo-

cal nos proporcionó casa y nos trasladamos a ella permaneciendo dos meses.

De este punto salimos en compañía de la familia Rolon y ya de cuenta propia con dirección a San José de los Arroyos pasando por la Capilla Itacurubi y llegando a los cinco días a nuestro destino.

En este pueblo estuvimos siete u ocho meses completamente independientes de toda autoridad e identificadas con las emigradas paraguayas. De aquí paramos a Ajos (aldea) alimentándonos todo el camino con naranjas agrias, pues no había otra cosa. - A los tres días regresamos de Ajos a San José con la noticia de que terminaba la guerra y el tirano había abandonado el país.

En esta desbandada nos encontramos con un coronel Brasileiro con 200 hombres que conociendo el peligro en que nos hallábamos tuvo la deferencia de dejar para nuestra custodia un oficial con 12 hombres por esa noche y al siguiente ^{siguiente} llegamos a San José. - Aquí con el desconcierto que ya reinaba con la fuga del tirano,

subió de punto la miseria, hasta el extremo de ver por mis propios ojos a varias mujeres comiendo pasto, a parte de lo que me contaban de infinitas criaturas.

A los dos días de nuestro regreso que pasamos pensando el medio de adelantar nuestro camino, tuvimos la inolvidable sorpresa que nos dio Dr. Manuel Cabral con su feliz llegada.

Desde ese momento vimos más lejanos horizontes y concebimos esperanzas positivas de volver al suelo siempre querido de la Patria.

Una hora después ya nos pusimos en marcha para Piribebuy pasando varios lagos con más de media vara de profundidad, pues debe tenerse entendido que desde Pirayú, nuestras jornadas todas las hacíamos a pie hasta aquí.

Llegadas a Piribebuy el Sr. Cabral nos proporcionó carros de la Proveduría y en ellos nos transportamos hasta el tren en la Estación de Pirayú pero debo confesar en obsequio a la verdad que

esta última jornada ha sido la más horrible y penosa de todas, pues en todo el trayecto que era de cinco a seis leguas vimos por entre un inmenso cementerio de ancianos, mujeres y niños, muertos unos y por morir otros, completamente exánimes y víctimas todos del hambre.

Una vez más tuvimos la grata satisfacción de ver entre nosotras a la Sr. Mongelos pues hizo el viaje con nosotras hasta la Asunción, impulsada por las instancias del Sr. Cabral que quiso traerla a su casa de la Capital para corresponderle un tanto de lo mucho que había hecho por nosotras.

Nosotras paramos en viaje el 4 de Setiembre llegando a Corrientes el 5 de Setiembre de 1869 a las cinco de la mañana donde fuimos recibidas en los brazos del pueblo.

Maria B. de Andriani